



Octubre 5, 2009

Panorama General

CONTENIDO

- Panorama general
- Políticas Públicas
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

En la búsqueda de corregir los desequilibrios de las finanzas públicas, originados por la crisis económica y la constante debilidad de la fuente de recursos petroleros, las autoridades hacendarias insisten en que la mejor manera para corregir esta situación es aumentando la carga impositiva, aun cuando los expertos consideran esto un error en tiempos de crisis económica.

Se debe tener en cuenta que no solo la baja de ingresos es la causa de los problemas financieros del sector público, ya que buena parte del origen de este tema proviene, no solo de un constante aumento en el gasto, sino también de la reducida eficiencia en la asignación de los recursos. Esto nos permite afirmar que una alternativa para solucionar la inestabilidad de las cuentas públicas es precisamente reducir y eficientar el gasto.

En este entorno, las medidas que se tomen en materia de gasto deben ser contundentes y permanentes. Si bien las autoridades hacendarias tienen previstos ahorros totales por 218 mmp, es claro que los esfuerzos en esta materia pueden ser mayores, lo que liberaría una mayor cantidad de recursos para inversión productiva, e incluso suficientes para evitar o matizar el aumento de la carga impositiva que se tiene prevista.

Después de revisar algunas partidas del Presupuesto para 2010, cálculos preliminares del CEESP indican que es factible un mayor esfuerzo en materia de reducción de gastos que podrían generar ahorros por 322.7 mmp. De este total la mayor parte (48%) sería mediante la reducción de la nómina de estados y municipios; 22.5% se concentraría en la reducción de recursos para diversos programas, o incluso su desaparición; 15.8%

respondería a un ajuste en la nómina gubernamental, y 13.6% a eliminar las transferencias al sector eléctrico.

Pero esto no es todo, hay otros conceptos que podría revisarse y redundar en una mayor liberación de recursos. Tal es el caso del presupuesto de gastos fiscales, es decir, todos los recursos que el erario deja de percibir por la existencia de regímenes y tratamientos especiales. Al revisar este documento, se observa que el la SHCP deja de percibir 651 mmp por tratamientos especiales en materia del ISR y 457 mmp por concepto de IVA. No obstante, existen algunos rubros que podrían ser susceptibles de eliminarse, lo que liberaría, por el lado de ISR poco más de 19 mmp, y 28 mmp por IVA. Si bien estos montos son reducidos en comparación del total, al sumarlas con los ahorros mencionados anteriormente implica un mayor margen de maniobra que, junto con los esfuerzos para eliminar una parte de la evasión que se infiere de la información del presupuesto de gastos fiscales, sumaría un total de 420 mmp.

Evidentemente hay margen de acción sin tener que llegar a incrementar la carga impositiva. Es claro que la eficiencia en la asignación de los recurso es vital en este entorno, si se quiere lograr un ambiente que estimule la inversión privada y mejore el bienestar social.

Sin duda, esto incluso evitaría un aumento en el déficit público, que ya de por sí es elevado si se considera que el total de requerimientos financieros del sector público representa cerca de 3.0% del PIB, esto sin incluir los pasivos laborales, ya que de hacerlo, los compromisos totales se elevan hasta cerca de 130% del PIB.

NO ES CONVENIENTE ELEVAR LOS IMPUESTOS

La discusión sobre el aumento en los impuestos se hace cada vez más acalorada, ya mientras hay opiniones que sostienen que es la mejor forma de solucionar los desequilibrios de las finanzas públicas, otras indican que la respuesta está en un menor y más eficiente gasto público.

Muchas empresas no están en condiciones de soportar un incremento en su carga de impuestos, sobre todo en momentos en que la actividad productiva se ha reducido significativamente por causa de la crisis económica. No hay que olvidar que en la primera mitad del año la actividad industrial se contrajo 10.7%, y la de servicios 9.0%.

Asimismo, las familias no están dispuestas a aportar más de sus recursos al fisco cuando además de golpeadas por el desempleo y menores ingresos reales, no ven un beneficio claro por el pago de sus impuestos. Tan solo hay que ver el desplome en términos anuales de 9.2% en el consumo privado durante la primera mitad del presente año.

Por el lado de los ingresos también podría haber alguna alternativa para obtener más recursos antes que elevar las tasas de impuestos.

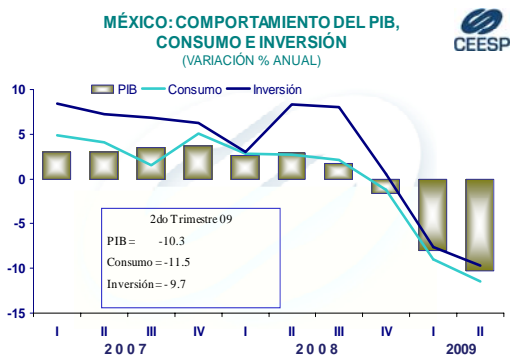
Uno de ellos, y el más discutido desde hace varios años es la ampliación de la base

gravable. La informalidad puede ser una fuente adicional de recursos si se toma en cuenta que concentra a 12.2 millones de personas y representa poco más 10% del PIB.

Algunas opiniones señalan que fiscalizar este segmento sería contraproducente, ya que el costo de hacerlo sería mayor de lo que se pudiese recaudar. No obstante, no hay seguridad de esto. Muchas personas prefieren colocarse en la informalidad porque evitan al pago de impuestos y eso hace que su ingreso sea mayor. Incluso la informalidad se ha hecho cada vez más atractiva, además, por el hecho de que independientemente de que no aporten al fisco, cuentan con los servicios que ofrece el gobierno (salud, educación y seguridad).

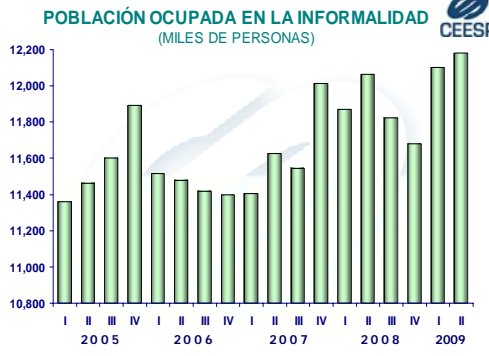
Todos sabemos que una carga fiscal elevada y compleja estimula la informalidad y desalienta la inversión. Se debe insistir en un sistema tributario sencillo, equitativo y universal si se quiere realmente fortalecer las fuentes permanentes de recursos del sector público.

El aumento de impuestos solo redundará en mayor informalidad, menor ingreso real de las personas, menos inversión y un ambiente de negocios poco atractivo y competitivo, lo que finalmente inhibirá un mayor ritmo de crecimiento de la economía.



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Economía

Datos de la semana

México

Según datos publicados por el INEGI, durante julio pasado el **Índice General de la Actividad Económica** cayó 6.9% en términos anuales, acumulando su décimo mes consecutivo a la baja. Dentro de sus componentes, las actividades terciarias disminuyeron 7.9% mientras que las secundarias y primarias lo hicieron en 6.5% y 1.7% anual respectivamente.

Según datos mensuales y desestacionalizados, el índice aumentó 2.45%, impulsado por los incrementos de 2.84% y 1.21% en las actividades secundarias y terciarias respectivamente, ya que las primarias bajaron 0.9%

Por su parte, los **Indicadores del sector manufacturero** revelan que el índice del personal ocupado acumuló su decimonoveno mes con tendencia negativa al presentar un decremento de 10.7%. Las horas hombre trabajadas también disminuyeron 10.7% en términos anuales, mientras que las remuneraciones medias reales por persona aumentaron 1.4%. Los datos mensuales y desestacionalizados indican que las remuneraciones medias reales pagadas y las horas hombre trabajadas tuvieron aumento mensuales de 1.52% y 0.62% respectivamente, mientras que el personal ocupado se redujo 0.54%

Al cierre de agosto, el saldo del **financiamiento de la banca comercial** presentó una disminución de 2.7% real anual. El saldo de los recursos canalizados a vivienda aumentó 4.5% anual real y el financiamiento al consumo se contrajo 20.6% real anual.

En cuando a los principales **indicadores de empresas constructoras**, datos del INEGI señalan que durante julio el valor total de la producción fue de 18,225 millones de pesos, lo cual fue 8.5% menor en términos nominales que el año anterior, representando la peor caída desde agosto de 2001. En términos reales, la caída anual fue de 7.1%. Al interior del rubro, el valor de las obras de edificación representó el 49%, seguido de las obras destinadas al transporte con 25.8%, petróleo y petroquímica con 10.4%, electricidad y comunicaciones con 5.1%, agua, riego y saneamiento con 5 y otras construcciones con 4.7%.

De acuerdo con la SHCP, las **finanzas públicas** durante agosto, siguieron reflejando debilidad en materia de recaudación tributaria, la cual se contrajo a un ritmo anual de 8% en términos reales. Asimismo, los ingresos petroleros se desplomaron 41.3%

A pesar de que algunas variables económicas han mostrado ligeros avances, la percepción de los especialistas aún refleja cautela en cuanto a las perspectivas de crecimiento, ya que en el último **sondeo del Banco de México** el pronóstico de los especialistas del sector privado sobre la evolución del PIB en este año se ubicó en una caída de 7.18%, solo una centésima de punto porcentual menos que la previsión del mes pasado. Para el 2010 el pronóstico pasó de un incremento de 2.85% a uno de 2.82%.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Datos de la semana

Estados Unidos

Cifras revisadas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos indican que durante el segundo trimestre del año el **PIB** se contrajo a un ritmo anualizado de 0.7%, lo que significó una corrección a la baja en comparación con la cifra dada a conocer preliminarmente, y un comportamiento contrario al que esperaba el mercado, tras estimar una caída de 1.2%. Evidentemente esto contribuyó a mejorar la expectativas y fortalecer la opinión de que la crisis ha concluido.

No obstante, aunque diversos indicadores mantuvieron avances, otros volvieron a debilitarse, lo que contribuyó para que los indicadores de percepción mostraran correcciones a la baja, reflejando la dificultad que todavía existe para fortalecer la actividad productiva del país.

Durante agosto las **nuevas órdenes industriales** disminuyeron a un ritmo mensual de 2.4%, debido principalmente a la contracción de 9.3% del gasto en equipo de transporte.

En materia de empleo prevaleció una dinámica negativa, toda vez que según el Departamento del Trabajo, en septiembre la **plantilla laboral no agrícola** se redujo en 263 mil puestos, que además de representar una mayor pérdida respecto a la cifra de agosto, acumuló 21 meses consecutivos con ajustes a la baja. De esta forma, en el periodo enero-septiembre del presente año la plantilla laboral ha disminuido en 4 millones 127 mil puestos de trabajo, mientras que el total de pérdidas desde que inició la recesión es de 7 millones 205 mil empleos. Por su parte, la **tasa de desempleo** se elevó a 9.8%, su mayor nivel en más de 26 años.

En contraste, durante agosto el **gasto personal** presentó un incremento de 1.3% mensual, avance que se atribuye en buena medida al programa gubernamental de la compra de vehículos nuevos. El **ingreso personal**, por su parte, mostró un ligero repunte de 0.2%.

En el mismo mes, el **gasto en construcción** fue mayor en 0.8% mensual, destacando que el gasto en construcción del sector privado fue el que tuvo mayor avance al crecer 1.8%, dentro del cual el canalizado a la edificación residencial se incrementó 5.7%, en tanto que el destinado a la no residencial se redujo 0.1%. El gasto en construcción del sector público disminuyó 0.8% mensual.

La debilidad del mercado laboral fue uno de los factores que contribuyó para que durante septiembre la **confianza del consumidor** sufriera una contracción de 1.4 puntos, para ubicarse en un nivel de 53.1 puntos, mientras que el mercado preveía un nuevo aumento para ubicarlo en 57.0 puntos.





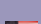
El **índice de gerentes de compras de Chicago** bajó 3.9 puntos en septiembre, para ubicarse en 46.1 puntos, con lo que regresó nuevamente al rango de contracción.

En el mismo mes, el **índice del sector manufacturero** fue ligeramente menor en 0.3 puntos, lo que si bien no fue un buen resultado, se mantuvo por segundo mes consecutivo en el rango de expansión, al mostrar un nivel de 52.6 puntos.

Economía

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica: Octubre 2009

| | | | Indicador | Est. Merc. | Est. CEESP |
|---|-----|---|--------------------------------|------------|------------|
| 5 | Lun |  | ISM Servicios (sep) | 50.0 ptos | |
| 6 | Mar |  | Confianza del Consumidor (sep) | | -6.4% |
| 7 | Mie |  | Crédito al Consumo | -9.5 mmd | |
| 8 | Jue |  | Inflación en septiembre | | 0.63% |
| 9 | Vie |  | Balanza Comercial (ago) | -32.9 mmd | |

Indicadores financieros semanales

| | Ago. 31 | Septiembre | | | Sep. 28 |
|-------------------------------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| | Sep. 4 | 7 al 11 | 14 al 18 | 21 al 25 | Oct. 2 |
| CETES 28 días | 4.47 | 4.47 | 4.49 | 4.50 | 4.51 |
| TIIE 28 días | 4.89 | 4.91 | 4.91 | 4.94 | 4.94 |
| Bolsa Mexicana de Valores | 28,309.55 | 29,448.79 | 29,942.00 | 28,759.98 | 28,678.66 |
| Tipo de cambio (cierre) | 13.40 | 13.38 | 13.25 | 13.58 | 13.74 |
| Base monetaria (mill. pesos) | 527,320.4 | 527,507.1 | 531,190.3 | 521,936.9 | --- |
| Reservas internacionales (md) | 76,458.8 | 77,005.3 | 76,542.4 | 76,138.4 | --- |
| Activos internac. netos (md) | 82,913.2 | 83,753 | 82,313.9 | 85,832.5 | --- |

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.cce.org.mx/ceesp

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Octubre 2009. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.